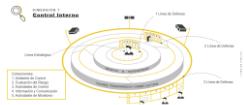


Nombre de la Entidad:		INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA INDEPORTES ANTIOQUÍA						
Periodo Evaluado:		01/07/2025 al 31/12/2025						
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			95%			
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno								
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La evaluación independiente del Sistema de Control Interno de Indeportes Antioquia evidencia una integración efectiva entre el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el esquema de líneas de defensa, las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015. Esta articulación, visible en las actividades, procesos y políticas institucionales, permite inferir razonablemente que el sistema de control opera de manera articulada y coherente con los objetivos organizacionales.</p> <p>El Sistema de Gestión de la Calidad, como marco articulador, recoge los elementos esenciales que reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, garantizando autogestión, autorregulación y transparencia en la ejecución de las funciones.</p> <p>Se constata que los componentes del MECI se encuentran implementados y operando de forma integrada en los distintos procesos, procedimientos y prácticas institucionales, manteniendo la presencia del control en el funcionamiento organizacional. Las desviaciones identificadas son menores y pueden ser corregidas oportunamente gracias a los mecanismos de seguimiento y monitoreo establecidos, evidenciando el compromiso con la mejora continua y la preventiva.</p> <p>No obstante, se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento de la presentación y análisis de la información en los espacios formales de seguimiento, particularmente en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), el Comité de Gestión y Desempeño (CGD) y el Comité Directivo. Pese a esto, se verifica que dichos comités se reúnen periódicamente y cumplen con las funciones establecidas.</p>						
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El Modelo Estándar de Control Interno – MECI continúa siendo la base para la implementación, operación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la entidad, en concordancia con lo establecido por la Ley 87 de 1993 y los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>Se evidencia la presencia de comités institucionales debidamente establecidos, dotados de competencias y en funcionamiento, que cumplen con los criterios definidos en la Guía de Administración del Riesgo: apropiación, responsabilidad, integración, autorregulación, transparencia, operación, evaluación y mejora. Estos comités cumplen sus funciones en el desarrollo de las actividades iniciativas y de apoyo.</p> <p>La estructura de control interno se encuentra articulada en todas las fases de la gestión institucional: planeación, organización, dirección, seguimiento y monitoreo – lo cual brinda confianza sobre la efectividad de los mecanismos establecidos para el cumplimiento de los objetivos, programas, proyectos y compromisos del Gobierno.</p> <p>Las evidencias analizadas permiten concluir, más allá de una duda razonable, que el Sistema de Control Interno funciona adecuadamente y que la entidad demuestra un compromiso sólido con la gestión pública eficiente, transparente y orientada a la mejora continua.</p>						
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite operar de manera efectiva frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La entidad cuenta con una institucionalidad establecida y operante bajo el esquema de Líneas de Defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, lo que permite asegurar la toma de decisiones informada y oportuna frente al control.</p> <p>La Alta Dirección (línea estratégica) – a través del Comité de Gestión, el Comité de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) – promueve y supervisa el diseño, la implementación y el fortalecimiento de la gestión del riesgo, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misiónales de la entidad.</p> <p>La Primera Línea de Defensa, conformada sobre bases jerárquicas, jefes de oficina, gestores de procesos y servidores públicos en general, ejecuta las actividades operativas y aplica los controles establecidos. Esta línea suministra información sistemática y oportuna para la toma de decisiones y la ejecución de las estrategias.</p> <p>La Segunda Línea de Defensa, representada por la Oficina de Control Interno, realiza seguimiento a las actividades con las políticas, normas y objetivos estratégicos de la entidad.</p> <p>La Tercera Línea de Defensa, representada por la Oficina de Control Interno, evalúa de manera independiente el diseño, efectividad y utilidad de los controles, y reporta sus hallazgos a la Alta Dirección y al CICCI. Su labor garantiza la objetividad en la valorización del sistema de control y proporciona recomendaciones para su mejoramiento.</p> <p>En conjunto, estas líneas articulan un Sistema de Control Interno integrado, funcional y orientado a la toma de decisiones, fortaleciendo la gestión pública, la transparencia y la mejora continua en Indeportes Antioquia.</p>						
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente		
Ambiente de control	Si	92%	<p>El ambiente de control establece el tono de la organización, constituyéndose en la base para los demás componentes del Sistema de Control Interno, ya que define los valores y principios que rigen la conducta de los miembros de la entidad. Se establecen las normas de los servicios públicos sobre la forma adecuada de ejecutar las operaciones. En este sentido, se establecen las normas de ética y de trabajo que impulsan la cultura institucional "Todos ponemos a la Integridad Pública", la cual busca promover la cultura ética y el compromiso con los principios del servicio público.</p> <p>No obstante, este avance, persisten aspectos que requieren fortalecimiento. En particular, se evidencia la necesidad de establecer roles y responsabilidades claras relacionadas con el retiro del personal, aspecto fundamental para asegurar la trazabilidad, el control y la mejora continua del proceso.</p> <p>Asimismo, se han identificado fallas reconocidas por parte de algunos supervisores, especialmente en la ejecución de las tareas de control y monitoreo, así como en las definidas para garantizar un control efectivo, según lo establecido en el procedimiento establecido para la realización de auditorías y auditorías de control, así como mediante las evaluaciones independientes, se ha reiterado la necesidad de mejorar la supervisión contractual y aplicar de manera estricta los controles establecidos, con el fin de fortalecer el ambiente de control.</p> <p>En cuanto al asentamiento institucional, Indeportes Antioquia cuenta con los elementos esenciales que conforman un Mapa de Asentamiento, cada vez que se evidencian roles claramente definidos en las líneas de defensa, controlando documentados, seguimiento permanente, estrategia y actividades de verificación y auditoría efectuadas por las diferentes instancias.</p> <p>Sin embargo, aún no existe un documento único, formal y consolidado que integre estas actividades bajo el concepto de Mapa de Asentamiento, conforme al enfoque del Manual de Gestión de Riesgos.</p> <p><u>En consecuencia, se recomienda avanzar en su elaboración y desarrollo formal.</u></p>	95%	<p>Este avance de control establece el tono de una organización. Es la base de los otros componentes del control interno para definir los valores y principios con los cuales se rige la entidad e influye en la conciencia de los servidores sobre la forma en que se deben llevar a cabo las operaciones.</p> <p>Se resalta la difusión del Código de Integridad a través de la campaña institucional "Todos ponemos a la Integridad Pública".</p> <p>Aquí es importante resolver las siguientes situaciones: Evaluación de las actividades institucionales con el retiro del personal, y las producciones y servicios en los cuales participan los comités de apoyo</p>	-3%		
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>El diseño de este componente lo permite a la Entidad identificar, evaluar y gestionar de manera práctica los eventos que puedan afectar el logro de sus objetivos, mediante un manejo sistemático y continuo. La evaluación de riesgos es una actividad fundamental para la implementación del MIPG.</p> <p>INDEPORTES ha desarrollado un enfoque estructurado del riesgo, con mecanismos que articulan el plan estratégico con los objetivos institucionales. La Alta Dirección establece las estrategias y las metas, las cuales sirven de base para la definición de dichos objetivos, y se cuenta con una Política de Administración de Riesgo con alcance integral.</p> <p>En consecuencia, se recomienda avanzar en la consolidación y documentación formal del plan de riesgos, así como en la implementación de las estrategias y las metas integradas las actividades de control ejecutadas por cada línea de defensa y fortalecer la articulación entre la evaluación de riesgos y la ejecución efectiva del riesgo y a mayor temor de decisiones por parte de la Alta Dirección.</p> <p><u>En consecuencia, se recomienda avanzar en su consolidación y desarrollo formal.</u></p>	97%	<p>Proceso que permite a cada entidad identificar, analizar y administrar riesgos relevantes para el logro de sus objetivos.</p> <p>La Segunda línea de defensa, para esta vigencia, ha avanzado en la implementación de la política de Riesgo, y se realizan análisis con cada una de las áreas.</p> <p>La primera y segunda linea de defensa realizan verificación de la materialización de los riesgos.</p> <p>Donde la tercera linea de defensa tiene establecido desde su plan de trabajo las auditorías con enfoque a riesgos.</p> <p>Se cuenta con el Formato (F-MC-20) y Política de Administración de Riesgo versión V3; y los riesgos materializados se llevan a Plan de Mejoramiento (P-MC-06).</p>	3%		
Actividades de control	Si	88%	<p>Los controles de la entidad presentan un nivel significativo de presencia y funcionamiento, lo que permite garantizar la efectividad y eficiencia de los controles al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos. Se evidencia una adecuada definición de funciones, supervisión en procedimientos, instructivos y manuales detallados que permiten la ejecución efectiva de los controles y garantizan la segregación de funciones en los diferentes procesos y dependencias.</p> <p>La evaluación independiente permite reconocer la capacidad institucional para diseñar e implementar estrategias, brindar seguimiento y evaluar la ejecución de las estrategias y las metas establecidas. Se evidencia una adecuada ejecución de los controles de riesgo, a través de mapas de riesgo por proceso que exigen controles asociados. Asimismo, se evidencia la ejecución efectiva de los controles de riesgo, donde se hace clara la separación de las actividades de control y las acciones de monitoreo y respuesta.</p> <p><u>No obstante, se identificaron fallas reconocidas por parte de los supervisores. En consecuencia,</u></p>	88%	<p>Acciones establecidas en los procesos, políticas, procedimientos u otras herramientas que permiten que se lleven a cabo las instrucciones de la Administración para mitigar los riesgos identificados con el logro de los objetivos. Las Actividades de Control son un Componente del Sistema de Control Interno.</p> <p>Bien está establecidos los comités institucionales de Gestión y Desempeño y Coordinador De Control Interno aún faltan madurar en la implementación de MIPG y su integración con el Sistema de Gestión de Calidad existente en la entidad.</p> <p>El SGC de la entidad se encuentra certificado mediante la norma ISO 9001:2015. Se observa trabajo continuo desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para desarrollar MIPG.</p> <p>Desde la tercera linea de defensa tiene pendiente el realizar auditoria a la Plataforma TIC.</p>	-1%		
Información y comunicación	Si	96%	<p>Este componente, esencial para garantizar que la entidad divulgue oportunamente sus resultados, fortalece su gestión administrativa y adapta la información a sus necesidades. La transparencia y la accesibilidad de la información es fundamental para garantizar la transparencia, la eficiencia y el uso adecuado de los recursos públicos. La información se considera como un activo estratégico, generador de valor público, respaldado por conocimientos, habilidades, confidencialidad y disponibilidad de los datos y de la información crítica para la entidad.</p> <p>Se recomienda que, desde la Oficina de Control Interno, se realice seguimiento al plan de mejoramiento derivado de la auditoría ejecutada por ICONTIC bajo la norma ISO/IEC 27001, con el fin de asegurar el cierre operativo de los hallazgos.</p> <p><u>En consecuencia, se recomienda avanzar en su consolidación y desarrollo formal.</u></p>	89%	<p>Basis componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar información relevante y útil para la toma de decisiones. La información debe ser adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.</p> <p>La tercera linea de defensa tiene pendiente auditoria a los sistemas de información.</p>	7%		
Monitoreo	Si	100%	<p>Los procesos de monitoreo se ejecutan de manera periódica y cuentan con documentación que soporta su desarrollo, lo cual permite identificar desviaciones, riesgos emergentes y oportunidades de mejora. Los resultados provienen tanto de las auditorías realizadas como del seguimiento preventivo aplicado por las procedes</p>	100%	<p>Basis componente considera a actividad en el día a día de la gestión institucional, así como a niveles de evaluaciones periódicas (autoevaluaciones, auditorías).</p> <p>Se evidencia que el jefe de control interno de la entidad presenta al comité Institucional de Coordinación de Control Interno el Plan Anual de Auditorías para su aprobación y se hace el desarrollo.</p> <p>La Alta Dirección revisa los resultados de las evaluaciones continuas e independientes para tener conocimiento de la efectividad del Sistema de Control Interno en el marco del CICCI.</p> <p>Se cuenta con el Manual M-PO-03, que contiene los lineamientos para el seguimiento y monitoreo continuo desde los diferentes instrumentos tales como: Plan de acción, Seguimiento e Indicadores, riesgos.</p>	0%		